

EXPDTE. N°: 1502/2010 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SOCIEDAD RURAL DE MAQUINCHAO, remite nota manifestando el rechazo de todo intento de derogar la ley E n° 763 de creación de la Comisión Central de Lucha Contra las Especies Animales Silvestres perjudiciales para la ganadería y la agricultura.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL, ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SORIA	VAZQUEZ	BUYAYISQUI	CASADEI
GATTI	LAZZARINI	LUEIRO	MUENA	PASCUAL
SARTOR	TAMBURRINI	TORRES		

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2010